Al servicio
de las personas
y las naciones

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

PCI-088-2021

"Servicios de consultoría individual para el diseño de guías modelo en materia de ética e integridad en el servicio público para Contralorías o equivalentes de gobiernos estatales, Auditorías Superiores Estatales y Sistemas Estatales Anticorrupción, respectivamente"

Fecha: 02/09/2021

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - ¿Cuál es el documento normativo que sirve de base para la elaboración de las Guías Modelo?
Las Guías Modelo pretenden ser un documento que oriente la actuación y el desempeño de los servidores públicos adscritos a Contralorías Estatales o sus equivalentes, a las Auditorías Superiores Estatales y a los Sistemas Estatales Anticorrupción. Es decir, no existe un antecedente ni documento normativo que sirva de base para su elaboración. Aunque no es limitativo, se puede tomar como referencia la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la normatividad a nivel estatal que rijan la actuación de los servidores públicos relacionados con la ética e integridad en el desempeño de sus funciones, así como la Metodología del PNUD denominada en inglés New Public Passion (https://www.undp.org/publications/discussion-paper-new-public-passion).